



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

PROPUESTA DE ACUERDO PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 7/2024 DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº 7/2024 del Ayuntamiento con la modalidad de suplemento de crédito, visto Informe de Intervención, se propone al Pleno la aprobación del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. - Aprobar inicialmente el Expediente de modificación de créditos nº 7/2024 con la modalidad de SUPLEMENTO DE CRÉDITO por un importe total de 156.858,40 financiado con cargo a REMENENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES de 2023 por importe de 115.000,00 euros y BAJA POR ANULACIÓN DE CRÉDITOS por importe de 41.858,40 con el siguiente detalle:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.		Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Suplemento de Crédito		1320	12003	1.1	Sueldos del Grupo C1Funcionario Local	1.391,57
Suplemento de Crédito		1320	12006	1.1	Trienios Policía	272,12
Suplemento de Crédito		1320	12100	1.1	Complemento de destino Policía	877,66
Suplemento de Crédito		1320	12101	1.1	Complemento específico Policía	2.079,78
Suplemento de Crédito		1320	16000	1.1	Cuotas Seguridad Social Policía	1.817,41
Suplemento de Crédito		1500	12000	1.1	Sueldos del Grupo A1 Funcionarios Vías Públicas Arquitecto	234,84
Suplemento de Crédito		1500	12006	1.1	Trienios	92,79
Suplemento de Crédito		1500	12100	1.1	Complemento de destino Funcionarios Vías Públicas	229,35
Suplemento de Crédito		1500	12101	1.1	Complemento específico Funcionarios Vías Públicas	418,66
Suplemento de Crédito		1500	13000	1.1	Retribuciones básicas personal laboral vías públicas	1.327,06
Suplemento de Crédito		1500	13002	1.1	Otras remuneraciones personal laboral vías públicas	2.452,86
Suplemento de Crédito		1500	16000	1.1	Cuotas Seguridad Social Personal Vías públicas	1.864,44
Suplemento de Crédito		1610	13000	1.1	Retribuciones básicas personal laboral saneamiento-distribución aguas	202,34
Suplemento de Crédito		1610	13002	1.1	Otras remuneraciones personal saneamiento y distribución de aguas	428,90
Suplemento de Crédito		1610	16000	1.1	Cuotas Seguridad Social Personal Saneamiento y abastecimiento de aguas	320,00
Suplemento de Crédito		1630	13000	1.1	Retribuciones básicas personal laboral limpieza viaria	196,32
Suplemento de Crédito		1630	13002	1.1	Otras remuneraciones personal limpieza viaria	383,80
Suplemento de Crédito		1630	16000	1.1	Cuotas Seguridad Social Personal Limpieza Viaria	303,04
Suplemento de		1710	13000	1.1	Retribuciones básicas personal laboral parques y	1.147,52





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

Crédito				jardines	
Suplemento de Crédito	1710	13002	1.1	Otras remuneraciones personal laboral parques y jardines	1.590,67
Suplemento de Crédito	1710	16000	1.1	Cuotas Seguridad Social Personal Parques y jardines	958,37
Suplemento de Crédito	3120	13000	3.1	Retribuciones básicas personal laboral consultorio médico	422,42
Suplemento de Crédito	3120	13002	3.1	Otras remuneraciones personal laboral consultorio médico	648,55
Suplemento de Crédito	3120	16000	3.1	Cuotas Seguridad Social Personal Consultorio	374,84
Suplemento de Crédito	3230	13000	3.1	Retribuciones básicas Personal Laboral Enseñanza Preescolar y Primaria	2.794,32
Suplemento de Crédito	3230	13002	3.1	Otras remuneraciones Personal Laboral Enseñanza Preescolar y Primaria	2.943,10
Suplemento de Crédito	3230	13100	3.1	Retribuciones personal temporal educación	1.000,57
Suplemento de Crédito	3230	16000	3.1	Cuotas Seguridad Social Personal Educación preescolar y primaria	2.358,30
Suplemento de Crédito	3260	13000	3.1	Retribuciones básicas Personal Laboral Educación Adultos	423,72
Suplemento de Crédito	3260	13002	3.1	Otras remuneraciones Personal Laboral Educación Adultos	326,75
Suplemento de Crédito	3260	16000	3.1	Cuotas Seguridad Social Personal Educación Adultos	262,66
Suplemento de Crédito	3321	13000	3.1	Retribuciones básicas Personal Laboral Biblioteca	222,42
Suplemento de Crédito	3321	13002	3.1	Otras remuneraciones Personal Laboral Biblioteca	331,64
Suplemento de Crédito	3321	16000	3.1	Cuotas Seguridad Social Personal Biblioteca	193,92
Suplemento de Crédito	3340	13000	3.1	Retribuciones básicas personal laboral cultura y juventud	2.308,93
Suplemento de Crédito	3340	13002	3.1	Otras remuneraciones personal laboral cultura y juventud	2.478,21
Suplemento de Crédito	3340	13100	3.1	Retribuciones personal Laboral temporal cultura y juventud	387,15
Suplemento de Crédito	3340	16000	3.1	Cuotas Seguridad Social Personal Cultura y Juventud	1.811,00
Suplemento de Crédito	3410	13000	3.1	Retribuciones básicas Personal Laboral Instalaciones Deportivas	1.071,01
Suplemento de Crédito	3410	13002	3.1	Otras remuneraciones personal laboral instalaciones deportivas	1.246,12
Suplemento de Crédito	3410	16000	3.1	Cuotas Seguridad Social Personal Deportes	811,00
Suplemento de Crédito	4220	13000	4.1	Retribuciones básicas personal laboral polígonos	197,91
Suplemento de Crédito	4220	13002	4.1	Otras remuneraciones personal laboral polígonos	433,40
Suplemento de Crédito	4220	16000	4.1	Cuotas Seguridad Social Personal Polígonos	220,96
Suplemento de Crédito	3230	22105	32.2	Alimentación Escuela Infantil	10.000,00
Suplemento de Crédito	3230	22103	32.2	Combustibles y carburantes para Educación preescolar y primaria	10.000,00
Suplemento de Crédito	3231	21200	32.2	Conservación y reparación edificios y otras construcciones de educación primaria	10.000,00
Suplemento de Crédito	3260	22699	32.2	Otros gastos diversos de Promoción educativa	5.000,00
Suplemento de Crédito	3410	21200	34.2	Conservación y Reparación Edificios y otras Instalaciones deportivas)	10.000,00
Suplemento de	3410	22103	34.2	Combustibles y carburantes Instalaciones deportivas	10.000,00





AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

Crédito						
Suplemento de Crédito		3410	22609	34.2	Gastos diversos actividades deportivas	15.000,00
Suplemento de Crédito		3400	22199	34.2	Material Deportivo	10.000,00
Suplemento de Crédito		3420	21200	34.2	Conservación y reparación edificios y otras instalaciones piscinas.	5.000,00
Suplemento de Crédito		9200	63200	9.6	Renovación tuberías en casa de cultura y consultorio médico	30.000,00
Total Aumento						156.858,40

Disminución de Gastos						
Modificación	Org.		Eco.	Vinc	Denominación	Importe
Baja por Anulación		9290	50000	.	Fondo contingencia (incremento 0,5% + el 2% personal)	-41858,40
Total Disminución						-41.858,40

Aumento de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Previsiones Iniciales		87000	Para gastos generales	115.000,00
Total Aumento				115.000,00

SEGUNDO-Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia por quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

TERCERO-Remitir copia de este expediente definitivamente aprobado a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

En Pedrola, a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA,

Fdo.: Manuela Berges Barreras.

